

Bucaramanga, 20 de agosto de 2020

Al responder por favor citar este número de radicado
01EE2020736800100001101 del 6 de febrero de 2020

Señor (a)
JHON CARLOS VIDES CASTILLO
L.C.

ASUNTO: Respuesta a querrela contra COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS INTEGRADOS DE CASANARE LIMITADA - COOTRASIC LTDA

Cordial saludo.

En atención a la querrela por usted presentada el día 6 de febrero de 2020, donde refiere presuntos actos de vulneración de normas laborales, contra la empresa o empleador en mención, me permito informarle que el Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia y Control de la Dirección Territorial de Santander del Ministerio del Trabajo, procederá a dar inicio a averiguación preliminar dentro del margen de lo preceptuado por el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011.

Advertir que el despacho del funcionario comisionado, procederá a comunicar las actuaciones que en su momento adelante, las cuales serán enviadas al correo electrónico enunciado en la parte superior del presente comunicado.

Cordialmente,



Ruby Magnolia Valero Córdoba
Coordinadora del Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia y Control

Anexo: 0

Transcriptor/Elaboró: Ofelia H.
Revisó/Aprobó: Ruby V.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co